

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

AÑO IV.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

MARTES

13 de Mayo de 1879.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

NUM. 783.

Seccion editorial.

FERRO-CARRIL.

Publicamos hoy la última carta dirigida á *El Correo Gallego* por su corresponsal en esta ciudad, añadiendo á continuación la réplica de nuestro colaborador D. A. V. M.:

«Señor Director de *El Correo Gallego*.

Lugo 24 de Abril 1879.

Mi querido amigo: despues de conocer el señor D. A. V. M. mi contestacion de 25 de Marzo último, á su anterior sobre el ferro-carril del Noroeste, ha tardado más de 20 dias en aparecer de nuevo en el campo del combate, pero ya con muchos menos bríos que al principio apareció y con propension en mi sentir á irse por otras vias, correr otros campos y aspirar otra atmósfera menos sofocante, pisar terreno más firme que el que pretendió conocer y dominar guiado solo por el fatal idealismo y por la ciega pasion nunca conveniente en estos casos; idealismo y pasion, que ha guiado y por desgracia sigue guiando á cuantos se han ocupado, sin conciencia de lo que escriben, del Consejo de incautación, del señor Ministro de Fomento y de las leyes referentes á dicho ferro-carril. Mal que no tiene cura porque el amor propio ofusca á cuantos lo sienten y mal que perturba la razon y oscurece por lo mismo el claro sol que ilumina el limpio cielo do se refleja la verdad. Dispéñeme V. amigo Director de *El Correo*, pretendo imitar nada más que imitar al erudito, filósofo, elocuente y anfibológico Sr. D. A. V. M. mi contrincante, al tratar una cuestion tan material como la que estamos tratando, estilo tan ageno por lo mismo al que ha usado aquél para matizar su célebre obra.

Confianto en la bondad de V. y de los lectores de su ilustrado diario voy á replicar al señor D. A. V. M.; pero en términos breves, claros y terminantes, ya que es conocida la Memoria que del Consejo de incautación ha publicado V. como, demostrando más imparcialidad que el *DIARIO DE LUGO*, ha publicado también la última elucubracion filosófica del Sr. D. A. V. M., colaborador de aquél.

Al grano, pues.

El Sr. D. A. V. M. despues de escribir porcion de cuartillas para llenar seis columnas del *DIARIO DE LUGO*, confiesa: 1.º que se equivocó al decir que á Galicia correspondian 20 millones anuales para las obras del ferro-carril y que sólo se habian invertido á la fecha 140 avos por el Consejo de incautación; ese Consejo que tantos insomnios cuesta al *DIARIO DE LUGO*, al señor D. A. V. M. y á los que con él cantan á duo.

2.º Confiesa también que se han adquirido dos máquinas cuyo coste asciende á cuarenta mil reales.

3.º Confiesa igualmente que no ha terminado el año dentro del cual deben invertirse los 10 millones no 20, ofrecidos por el señor ministro de Fomento para seguir las obras del ferro-carril en la parte de Galicia.

4.º Confiesa por último que las obras de Lugo á la Puebla tocan á su término, lo cual me place en extremo, porque se cumple lo que digo no há mucho, de que quizás para fines de Abril quedarían concluidas y termina preguntando:

1.º Donde existen, (será donde están) los carriles, traviesas, clavazon y elises que digo se habian pedido.

2.º Donde las estaciones cuyas zanjas de cimentacion no se han abierto aún y

3.º y último. *Que cuando rodará la locomotora de Coruña á Sárria.*

Preguntas peregrinas que sólo pensando en las aladas mariposas y en recónditos antros pueden hacerse despues de ver que unas y otras cosas se han pedido á fin de su dia tenerlas disponibles y servir para la explotacion del trozo en construccion.

¿Qué se propone con semejantes dichos el Sr. D. A. V. M.? Alcanzar aplausos de los que lo admiran.

Pues eso no es lógico, eso no es propio de quien por serio se tiene.

Todo, todo cuanto he dicho en mi carta de 25 de Marzo es verdad y por serlo vea mi erudito contrincante como se anuncia la subasta de 24 000 traviesas para un dia próximo. Vea respecto á los carriles lo que dijo el *DIARIO DE LUGO* en su número de 15 de Marzo y quedará convencido *que hay carriles*.

En cuanto á lo demás que se ha pedido por el Ingeniero Jefe Sr. Letona y he mencionado en mi anterior carta, puedo augurarle al señor D. A. V. M. que dentro de unos dias verá que se anuncia también la subasta de todo, incluso los cierres de la via de que antes no hablé y hoy consigno.

Estaba, pues, en lo cierto y por tanto *será una verdad tanta belleza*, en tiempo no lejano.

Otra contestacion exige la nota del señor don A. V. M. Seré breve porque me basta con llamar la atencion hácia la fecha de la Memoria del Consejo de incautación, que es la de 7 de Febrero último, para demostrarle que á esta fecha aun no se habia publicado mi carta de 25 de Marzo y por lo mismo no podia constar en la referida Memoria lo pedido ni lo presupuestado para el ferro-carril.

Estoy en lo cierto, repito y creo por lo mismo haber triunfado en esta controversia.

Réstame solo decir, que por no haber cumplido el Sr. Font con lo que se le habia prevenido de ocupar, desde 1.º de Marzo, 750 operarios en las obras del trozo de que es contratista, se propuso la rescision del contrato; y si no hubiera sido por haber probado que no se presentaron aquellos en número suficiente, apesar de haberlos llamado por los periódicos de esta localidad, y por haber *sido público el mal tiempo* que ha reinado, la rescision se habria acordado por el Consejo de incautación y las obras las hubieran concluido los otros dos contratistas señores Riaño y Atocha.

Si el *DIARIO DE LUGO* es tan imparcial como proclama, espero lo acredite ahora insertando en las columnas esta réplica, pues de otro modo su proceder no será digno ni noble.»

Valiente y jactancioso comparece de nuevo en la arena el corresponsal de *El Correo Gallego* y sin rodeos ni escrúpulos de inmodestia, se adjudica en su última carta, tal vez prematuramente, la victoria.

Sin bríos, casi exánimes, con propension á emprender más seguros derroteros y aspirar aire menos sofocante, nos considera.

Aún nos resta sobrado aliento para no abatir, como en su ilusorio deseo ha soñado, nuestra bandera.

Suma dificultad ofrece seguir á quien, incurriendo en el grave defecto que censura, se extiende por el dilatado campo de su voluntariedad y excéntrico albedrío; sin ceñirse ni á los útiles preceptos de la lógica, ni á los argumentos del adversario y puntos culminantes de la cuestion controvertida.

Limitándonos nosotros á ella, creemos se halla fuera de toda duda que, de lo expuesto en el curso de la polémica, claro y evidente resulta:

Que de los veinte millones otorgados para los ferro-carriles del Noroeste, solo aparecian invertidos á la fecha de su primera carta 140 avos en la línea de Galicia, á cuya exigua fraccion hay que agregar el coste de dos máquinas adquiridas, que poco modifican, ó más bien en nada alteran aquel resultado, si, como creemos, y es lo procedente, se han satisfecho, no por cuenta del referido auxilio, destinado exclusivamente á obras de explanacion y fábrica, sino de los productos de la explotacion. Cuando el ejercicio termine, hablaremos sobre lo que se haga en el corto período que de él resta; en tanto, ni el corresponsal, ni nosotros podemos juzgar de la actividad del Consejo, por lo que ha de hacer en tiempo futuro.

Que los carriles, traviesas, clavazon y eclises no solo no están en parte alguna, sino que los que han de emplearse en la línea de Lugo á Sárria, aún no existen más que en el cerebro del corresponsal, que por ensueños los ha, sin duda, visto.

Pudiera ser cierta la reclamacion de dicho material por el celoso ingeniero jefe Sr. Letona y aún algun dato tenemos para no dudarle; pero la no concesion de él por el Consejo, á pesar del largo plazo que desde la peticion ha trascendido, confirma cada vez más la certeza de nuestro aserto, sino agrava el cargo, que de semejante lentitud resulta.

Lógica, pues, amigo corresponsal; y recuerde una vez más, que no versa nuestra discusion sobre actos venideros y que no puede calificarse al examinando por lo que ha de estudiar, sino por lo que ha estudiado, ni juzgarse de la pericia de un caudillo, por la campaña que vá á emprender.

Quizá *en tiempo no lejano*, frase verdaderamente anfibológica, y semejante á las de la célebre Pitonisa de Delfos, será cierto cuanto con inspiracion profetiza, vaticina. Para entonces creemos haberle ofrecido las alabanzas de nuestra humilde pluma, oferta que renovamos y gustosos cumpliríamos hoy; pero en tanto será forzoso contentarnos con lo positivo y cierto, porque sin propósitos y acuerdos del Consejo, cuya existencia además no consta, son hechos; ni alimentar pueden nuestra credulidad vanas esperanzas, y menos en presencia de una interminable serie de repetidos y amargos desengaños.

A esto queda reducido el alegato del corresponsal, portento de admiracion para su envanecida mente y documento de trascendental importancia para el público, sino viniera completamente desnudo de pruebas.

Exhíbalas el corresponsal; suyas son

las afirmaciones de que está pedido material por valor de ocho millones de reales, y de que el Consejo de incautación ha cumplido por este año lo que éste y el señor ministro de Fomento han ofrecido y á él toca demostrarlo.

Si fué un simple rumor la base de las que impugnamos, otros muchos se difundieron y desvanecieron despues como el humo. Si reconocen fundamento sólido, manifiéstelo ántes la opinion, que es el juez que ha de aquilatar su valor y concederle en definitiva la victoria, que en primer término nosotros deseamos, porque sacrificaríamos gustosos el amor propio del polemista á la obtencion rápida de aquel resultado, de mucha mayor importancia que la de un efimero triunfo, á que renunciaríamos contentos, por doce mil carriles de acero.

Que confesamos nuestro error, de que á Galicia correspondian veinte millones para las obras. Como nunca digimos tal sandez, difícil vemos la exhibicion del texto que lo acredite.

Que confesamos que no ha terminado el año dentro del cual deben invertirse los diez millones. Jamás presumimos de reformadores del calendario y por tanto cabe exclamar aquí: ¡valiente confesion!

Que las obras hasta la Puebla tocan á su término. ¡Famoso resultado!

En cambio nuestro adversario jamás otorga concesiones; pero sinó confeso, lo tenemos convicto en la cuestion de aquellos miles de peones, sobre los que adoptó el prudentísimo partido de callarse como un muerto, prefiriendo ocuparse de las aladas mariposas, que no en vano le hemos ofrecido, porque íbamos descubriendo su amor á lo fútil, su carácter versátil y sus poéticas inclinaciones.

Peor que todo, es, no obstante, su arraigado hábito de emplear múltiples lugares comunes y algunos de condicion esencialmente personales, comentando á su sabor escéntrico el fatal idealismo, la pasion ciega, el amor propio que ofusca, etc. Mejor acuerdo sería el suprimirlos, por la carencia que de otros mejores presuponen y ántes la advertencia formal y prévia que hicimos de que no nos detendríamos en refutarlos.

Si el corresponsal anhela obtener aplausos y acaricia con mal velada emulacion, el deseo de la posesion de admiradores, por nobles medios buscados, inspire sus escritos en lo que el bien general demanda y no contribuya á adormecer con injustificadas defensas y extemporáneos encomios la natural indolencia de los encargados de labrar la ventura del pais, que, sinó le dió el ser, le presta hospitalidad, ventura que por rápida que vuele nunca es á tiempo alcanzada.

Juzgamos llegada la ocasion de ejercitar la iniciativa de los pueblos, reclamando justicia y los adelantos y proteccion debidos á nuestra olvidada tierra, víctima del abandono y de todo linaje de desastres. El cumplimiento de este deber mueve sólo nuestra pluma.

¿Por qué insiste el corresponsal tenaz sobre aquella idea, desterrada de toda digna controversia?

¿Proclama la licitud reciproca de penetrar en el sagrado recinto de las intenciones, del que en absoluto nos hemos apartado?

¿Qué conjeturas no acudirían en tropel á la mente de todo buen gallego al contemplar la obstinacion de quien, contrariando los intereses del suelo natal y el clamor unánime de sus pobladores, solemnemente expresado por las corporaciones locales y provinciales, en el parlamento y por la prensa regional y nacional, ensalza á ciegas y sin medida á un alto cuerpo y á un ministro, respetables siempre, pero que suministran muy débiles y ténues fundamentos para nuestra gratitud y alabanzas!

Sentimos que, sinó por benévola tolerancia, que siempre la tienen los que el verdadero mérito poseen, al ménos por reciproca correspondencia haya desconocido y abstenidose de imitar el ejemplo de su generoso adversario, que si advirtió palabras que pugnan con el recto sentido, ó construcciones viciosas ántes la sintaxis, jamás apeló á tan reprobado ardid para sonrojar á un contrincante.

No á todos es dado alcanzar la difícil cualidad de perfectos hablistas; y aún respecto de los que lo son, se puede decir como un eminente y antiguo vate y preceptista: *quandoque bonus dormitat Homerus*.

La sustitucion del verbo existir por el de estar, que agrega á aquellas condiciones de habitualidad y permanencia, que no era nuestro intento consignar, es una correccion que sería pueril, sinó fuera impropcedente.

¿No hemos ocultado al público el asombro que nos produjo la lectura de su carta de 28 de Febrero, que comenzaba así: «Muy señor mio: Allá vá al fin mi carta, y á la vez *mi ampliacion*?»

Pues qué, ¿es capaz el corresponsal de hincharse, extenderse ó dilatarse y enviar el resultado de esta accion con el sobre de una carta, atribuyéndose facultades que repugnan á las leyes físicas? ¿Es sostenible en el sentido natural, un absurdo que no lo sería en el figurado, ó retórico?

¿No leemos en su último escrito: *aspirar otra atmósfera; correr otros campos; termina preguntando..... que cuando quedará convencido que hay carriles y haber sido público el mal tiempo que ha reinado; y más que omitimos y no todo imputaremos al cajista?*

Suelto, pues, la palmeta de dómene, para la que, ántes deslices sin cuento, no acredita méritos suficientes y medite ántes de corregir, cuanto importa que el corrector sea incorregible.

Si el corresponsal se inspirara en la conducta de sábios eminentes, que es la pauta de neófitos literatos, moderaría su enfática presuncion de acierto, ántes la sentencia, que ojalá nunca olvide, de don Diego de Torres, que en sus *Sueños morales* dice: *Para advertir faltas, el nécio es docto; para escribir sin ellas, ninguno es sabio*.

Si el corresponsal supiera la tardanza con que recibimos en nuestro apartado rincón el periódico que publicó su última carta, el forzoso retraso que experimentó el DIARIO en la insercion de la nuestra, por la abundancia de original preferente, y que sólo momentos robados al ocio, sinó al descanso, consagramos á estos asuntos, no reputaría largo el plazo de veinte dias transcurridos entre la publicacion de una

y otra; plazo que acortaríamos no obstante, si vislumbráramos su penosa incertidumbre.

Pero estas y otras bagatelas no son más que hacinamiento de paja inútil, divagaciones impertinentes, pasatiempos frívolos, en que con fruicion se entretiene no obstante su viva ánsia; pero ineficaz propósito de llegar pronto al grano; por todo lo cual y por no robar al DIARIO, lectores y autor espacio, atencion y tiempo, que reclaman asuntos de mayor importancia, damos por nuestra parte fin á esta polémica.

A. V. M.

Nuestro querido compañero de Orense *El Trabajo*, al acusar recibo de los ejemplares de las obras, que la Comision directiva de la *Exposicion regional* le ha remitido, dice lo que copiamos:

«Tres obras han sido premiadas con *Accésit* en el certámen: *El manojo de espigas*, del señor Alvarez Gimenez, una *Memoria* sobre agricultura de D. Luciano Cid, y otra sobre las aguas minerales de Galicia del Sr. Varela Puga. De estas tres, únicamente la memoria sobre agricultura no aparece impresa y repartida como las demás, dándose el raro caso de que aun no se haya remitido á su autor el diploma correspondiente á la medalla de plata que se le ha entregado por la seccion de Fomento de esta provincia. ¿A qué obedecen, pues, estas preferencias?»

¿Es justa excepcion tan marcada que viene á herir la delicadeza y el amor propio del escritor? Acaso se nos alegue que los fondos no han alcanzado á tanto; pero nosotros que sabemos hasta donde pudiera llegar el insignificante aumento que pudiera ocasionar en los gastos la impresion de una *Memoria* más, no podemos admitir una disculpa tan baladí. Y aun cuando la admitiéramos, ¿á que justificado exámen ha sometido el Jurado los tres trabajos premiados con *Accésit*, para decidir en una cuestion tan delicada? ¿A qué procedimiento, legalizado por la práctica, se ha sujetado la Comision para decidir así, alhagando á unos y ofendiendo á otros? ¿Qué explicacion satisfactoria se ha dado al autor de la *Memoria* premiada? ¿No ha tenido influencia bastante, ó no ha buscado recomendaciones eficaces para obtener justicia?

Esperamos una explicacion clara y precisa; esperamos la enmienda del error cometido, de biendo tener presente que no defendemos á nadie sinó el derecho del escritor, sea quien quiera, confiando en que todos nuestros colegas de Galicia nos secundarán en un asunto que á todos interesa, impidiendo que queden sentados precedentes tan anómalos como injustificados.»

Vamos á contestar por cuenta propia á los cargos severos é infundados que formula nuestro colega de Orense, con motivo de lo que él cree una omision.

El Reglamento publicado con el anuncio de la *Exposicion*, dice, refiriéndose al *certámen literario*, que «la impresion de las producciones premiadas con *accésit* ó *mencion honorífica*, solo se hará á voluntad del Jurado.»

De esto se deduce que el Jurado no creyó conveniente la publicacion de la *Memoria* sobre agricultura. Y aunque reconocemos que estuvo en sus atribuciones obrar así, y respetamos las causas que para ello haya tenido—que estamos muy léjos de pensar fueren las que indica *El Trabajo*—sentimos que no haya acordado en sentido contrario, tanto más cuanto que hubo fondos sobrantes para poder hacerlo.

En lo que se refiere al diploma que todavía no se ha entregado al Sr. Cid, creemos que en breve se subsanará el olvido.

Interpretando equivocadamente una frase nuestra, algunos colegas al publicar los nombres de los senadores electos por esta provincia, dicen que las personas en quienes ha recaído la elección son completamente desconocidas en el país, lo cual no es en todas sus partes exacto.

Los electos son D. Felipe Viñas, don Benito M. Ulloa y D. Cipriano del Mazo.

El Sr. Viñas ha sido juez de 1.ª instancia en esta capital, donde dejó grandes simpatías por la justicia y rectitud con que desempeñó su cargo.

El Sr. del Mazo, que no es gallego, representó esta provincia como senador en legislaturas anteriores.

El Sr. Ulloa y Rey, es magistrado del Tribunal Supremo.

Estos son los elegidos; en cambio, el señor D. Matías Lopez, conocido hijo del país, que merced á su honradez y acrisolado y constante trabajo, llegó á la desahogada posición que hoy ocupa; que ha sido diferentes veces diputado á Cortes por Sarria, su distrito natal; que ha servido los intereses del país en la medida de sus fuerzas, sin escasear sacrificios, resultó derrotado, siendo el candidato que más méritos tenía, y puede decirse que el único conocido de los que emitían voto en la elección.

Cosas de este país, tan sobrado de hijos que le ayuden que bien puede desentenderse de algunos de ellos.

Por la Administración económica se han publicado en el *Boletín oficial*, correspondiente al sábado último, las siguientes circulares.

Efectos timbrados.—Sellos de comunicaciones.

Se ha creído equivocadamente que el cambio de los sellos de franqueo de la correspondencia infiere un perjuicio al público, toda vez que se ha comprendido el valor de los de guerra de 15 céntimos con los de comunicaciones de 10 en uno solo, y por consiguiente que aumentando el peso de las cartas sencillas, había que adherir á los sobres otro sello de real, ó sea de 25 céntimos; y esto es un error, pues que existiendo sellos de 10 céntimos nuevos, basta que se estampe el sello de real en cada pliego sencillo, aumentando con sellos de 10 céntimos, ú otros progresivamente, lo necesario para satisfacer el peso que arroje el pliego ó pliegos que hayan de circular.

Lo que se anuncia al público para su inteligencia.

Lugo 7 de Mayo de 1879.—El Jefe económico, Prudencio Iglesias.

Impuestos.—Cédulas personales.—Como quiera que algunos Sres. Alcaldes han consultado quienes sean los obligados á recibir cédula personal de precio doble, mediante á que espiró el plazo para proveerse de la sencilla, se advierte el cumplimiento de lo que prescribe el art. 49 de la Instrucción de 21 de Julio de 1877, siempre que se consigne en las cédulas por los Alcaldes y por medio de una nota sencilla, que en el término repetido no se hallaban obligados á recibirla, conforme á los artículos 19, 20, 21 y 22 de la misma.

Lugo 7 de Mayo de 1879.—El Jefe económico, Prudencio Iglesias.

Sección local.

El Ayuntamiento de Lugo que, con un celo y prevision que le honran, acordó rebajar los derechos de introducción de granos y harinas en la capital, y además—según hemos oído—acudir al Gobierno en solicitudes de otros beneficios inextimables dada la calamitosa crisis que nos amenaza por consecuencia de los crudos temporales y malas cosechas, está siendo objeto, con sobrada justicia, de los elogios de casi todos nuestros colegas de Galicia, entre los cuales me-

recen especial mención *El Telegrama* de la Coruña y *El Anunciador* de Pontevedra, que presentan como ejemplo digno de patriótica imitación á sus corporaciones populares respectivas, la digna conducta de la municipalidad de Lugo.

Nosotros, que ya hemos expuesto cómo deseamos que sean las corporaciones populares, unimos al aplauso general el nuestro, humilde, pero sincero.

La prensa regional dedica frases laudatorias á la Comisión directiva de la Exposición regional de 1877 al acusar el recibo de los ejemplares del *Catálogo* y obras premiadas en el *certámen literario*, que aquella ha remitido á todos los periódicos de Galicia, Asturias y Leon.

Nuestro estimado colega *El Telegrama* de la Coruña insertó estos días la «Memoria sobre la importancia de los vinos» del doctor D. Fermin Casares, que es uno de los trabajos premiados é impresos; y el no menos apreciable *Anunciador* de dicha capital ha publicado también un extracto y juicio crítico de dicha Memoria.

Llamó la atención ayer y anteayer, ver que ninguno de los electores que corresponden al colegio de la Viña se abstuvo de votar, mereciendo el apoyo casi unánime la candidatura de los concejales salientes presentada nuevamente por sus amigos.

En este colegio hay también candidatura de oposición, que es combatida por personas de distintas procedencias; pues han votado contra ella muchas que no reconociendo la cuestión de elecciones municipales como de carácter político, prestan su apoyo á aquellas personas que consideran más idóneas para el cuidado y administración de los intereses populares.

En la votación de los colegios de la Viña y casa consistorial han tomado parte muchos individuos del alto clero catedral, y gran número de personas distinguidas, lo cual revela el interés que en todos despierta la gestión de los negocios públicos que también á todos interesa.

Como habíamos anunciado, el domingo tocó por primera vez la banda de música la magnífica sinfonía de *Guillermo Tell*, del maestro Rossini, y una preciosa mazurka. Cuantos elogios pudiéramos hacer ahora con motivo de la ejecución de la primera de dichas obras, cuya importancia y dificultad reclamaba siempre de los inteligentes detenido estudio y especialísimo interés, serían una repetición amplia de los que hemos prodigado justamente á la banda después de la audición de otras piezas notables y escogidas.

La sinfonía de *Guillermo Tell* es una de las obras más difíciles para banda, por lo cual es mayor el motivo que existe para tributar á la de Lugo y á su director un nuevo y sincero aplauso.

El domingo por la tarde, en correcta formación los niños y en desordenadas filas las niñas, recorrió las calles la cofradía ó asociación infantil de la *Doctrina cristiana*, á la cual acompañaba un numeroso grupo de mujeres. Dirigían la procesión varios señores sacerdotes, y un coro de niños cantaba el *Ave-Maria*, con acompañamiento de bombardino.

Según parece, hay quien en los colegios de fuera de la capital para allegar votos en favor de determinada candidatura, se vale de medios tan sutiles como el de propagar que si los elementos que aquella representa salen triunfantes se abolirán los derechos de consumos.

No nos parece poco hábil la extratagema.

En el colegio de las Casas Consistoriales es votada sin oposición la candidatura de nuestro amigo D. José Castro Freire, lo cual prueba las innumerables simpatías de que disfruta.

El domingo partió de regreso á Buenos-Aires, nuestro particular amigo D. Francisco Aguirre, joven de excelente carácter que deja en cuantos hemos tenido el gusto de tratarle afecciones indelebiles.

Numerosos amigos estuvieron á despedirlo los que con nosotros le desean un feliz viaje.

A preciosos comentarios se presta, sin duda, la elección de concejales que se está verificando en muchas localidades.

Más reducida la lucha á meras cuestiones

personales, un deber de delicadeza nos veda entrar en ese terreno.

Solo si, nos asombra el decidido empeño que algunos sugetos muestran en aspirar á tales cargos, como si de ellos dependiera acaso su fortuna; y la verdad es que el cuerpo electoral que discurre, si tiene en cuenta esta consideración, es lo bastante para que no otorgue sus sufragios al que ostensiblemente manifiesta tal deseo.

Este es al menos nuestro modo de pensar.

Miscelánea.

Boletín de las familias.

Santos de hoy.—San Pedro Regalado.

Efemérides.—(1793).—Se jubila después de treinta años de enseñanza en las cátedras de Teología Tomista y Prima, el ilustre benedictino P. Feijóo.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas páuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castle Stuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el S. Director catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 65.311. Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mío: Gracias á Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años, fué combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que sólo debo á la virtud de la Revalenta.

A Bruneliere, presbítero.

Cura núm. 45.279.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cura núm. Courmes (Alpes-Maritimes)-Junio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa Revalenta siento un nuevo vigor; mi padecimiento de laringe como también los que experimentaba en todos los músculos, tienden á desaparecer.

Mevferet, presbítero.

Cura núm. 68.413. Sr. Lacan (padre) de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medio cinas Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 12 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs., 2 libras 34 rs. 5 libras, 80 rs. 12 libras, 170 rs. y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodríguez Cortés, botica-Batiales, 22, Manuel María Iglesias Ferradas, botica, Viuda de Artazú, comercio, Traviesa, 7, Du Barry y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 10 5'45 t.—Recibido á las 8'30 n.

Mañana aparecerán en la *Gaceta* los nombramientos de veinticuatro militares para diferentes cargos del ejército.

Ha sido nombrado Capitan general de Galicia D. José Sanchez Bregua.

Igualmente han sido nombrados directores de las armas de ingenieros y carabineros, los generales Sres. Trillo y Riquelme, respectivamente.

Imp del DIARIO Armañá 2.

SECCION DE ANUNCIOS.

ELEGANCIA
y
Buen gusto

Sombrerería

ECONOMIA
y
Perfeccion.

P. FERNANDEZ PIMENTEL.

Plaza Mayor, 14, fondo del Canton.

Se acaba de recibir en este establecimiento un abundante y variado surtido de sombreros, procedentes de las mejores fábricas de París.

El ver nada cuesta, y se convencerán de que el pueblo de Lugo no tuvo hasta el presente, un sombrero que pudiese satisfacer el deseo de los consumidores.

AGENCIA

para voluntarios y sustitutos de quintos.

La antigua y acreditada Agencia de D. Pedro Diaz, calle de San Marcos, número 6, continúa proporcionando el ingreso de voluntarios en el Ejército y sustitucion de quintos.

No cree necesario pomposas ofertas, puesto que su proceder con sustitutos y sustituidos es bien conocido.

Dicho Sr. Diaz, dá en arriendo la casa núm. 25 en la misma calle, compuesta de planta baja y 3 pisos altos con sus correspondientes cuadras y patio, toda ó separadamente.

¡¡UN TRIUNFO MÁS!!

LA COMPAÑIA FABRIL



SINGER

DE NEW-YORK,

que recibió por la superioridad de sus máquinas para coser

En
VIENA
1873

EL PRIMER PREMIO

En
Filadelfia
1876

ACABA DE OBTENER

EN LA EXPOSICION DE PARIS 1878

La Medalla de Oro.

VENTA Á PLAZOS DESDE 10 rs. SEMANALES.

LUGO. PLAZA MAYOR, 9.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE
movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 10, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposicion de Lugo en 1867, en la de Valladolid, en la Universal de Viena 1871, en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876, en la de Leon en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

PRECIOS DEL CHOCOLATE: 4 1/2, 5 1/2, 6 1/2, 7 1/2, 8 1/2, 9, 10 y 12 reales libra.

Filiaciones con arreglo al nuevo modelo.

MATRÍCULAS PARA SUBSIDIO

Se hallan impresas las matrículas para el año económico de 1879-80 y los recibos correspondientes para la recaudacion de este impuesto.

PIEDRAS FRANCESAS

PARA

MOLINOS HARINEROS.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C., Acevedo 77, Coruña: informarán en esta, Comercio de Antonio Mendez.

PERFUMERIA de SEOANE.

Plaza Mayor, 9, principal,

Acaba de recibirse directamente de Francia é Inglaterra un gran surtido en aguas de Toilette y dentrificas: opiatas, cremas, cosméticos, jabones, extractos, peines, cepillería y otros muchos productos.

Especialidad en blancos y tintes.

Cuerdas, arcos y demás accesorios para violin.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

Pastillas de viaje de la fábrica de chocolate de Francisco Fernandez y hermano, calle de la Reina, número 10, Lugo.—Las pastillas de viaje que elabora Francisco Fernandez y hermano, son tan á propósito, son tan convenientes para todo el que viaja, que más bien debiera llamárselas pastillas indispensables: están elaboradas de un exquisito chocolate hecho expresamente para comerlo en crudo; y al objeto, de 56 á 80 pastillas entran en una libra, perfectamente empaquetadas cada una de por sí, que á la par de ser elegante, se conservan de seis á ocho meses; no hay dulces, no hay confite, que pueda reemplazar á las pastillas de viaje de Francisco Fernandez y hermano: ellas desempeñan las funciones de reparar la flaqueza del estómago. El agua que al que viaja tanto daño suele hacerle, por la variacion propia de los puntos que recorre, tomando ántes dos pastillas, puede estar seguro le sentará bien; ningun mal efecto puede temer de un vaso de agua; ellas, en fin, entonan la debilidad del estómago, que por las horas intempestivas de las comidas suele afligir á la mayor parte de las personas la tós, y aun calman los padecimientos de la laringe, y suavizan la garganta del polvo y miasma que se aspira en los viajes. Se venden por libra á 12, 16 y 20 reales y en cajitas.

No más fuchsina.

Libritos de papel químico.

Se venden al precio de dos reales en la Administracion de este periódico.

En la Ruanueva, nú-

mero 23, se ha establecido una escuela de instruccion primaria bajo la direccion de D. Ramon Goy Ulloa, profesor de primera enseñanza.

Gran almacén

Música, Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases.

de D. Canuto Berea,

REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor á pagar al contado, ó á plazos desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

Asma, Reuma, Tisis.

Más de 2.000 enfermos curados de estas terribles afecciones con el Zumo graso-eterizado de Eucaliptus del Licenciado Cabello, garantizan la eficacia de su uso. Véndese en Lugo, farmacia del Sr. Rodriguez: Coruña, Bescansa; Orense, Romasanta; Vigo, Fernando Varela; Ferrol, Galan. Depósito Central: Madrid, Meson de Paredes, 9, principal. 1-s

En este establecimiento se hace toda clase de impresiones